

APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA DE REVISION Y APROBACION:	26 DE NOVIEMBRE DE 2020		
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO			
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	NELSON MARINO CONTRERAS, identificado con Nit: 17.332.413-5 y cédula de ciudadanía No. 17.332.413 expedida en Villavicencio		
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	1811 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020		
VALOR INICIAL CONTRATO:	14.064.000,00		
VALOR ADICION SI APLICA	\$ -		
VALOR TOTAL CONTRATO	14.064.000,00		
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	El término para la ejecución del contrato será de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
FECHA DE INICIO	26 DE NOVIEMBRE DE 2020		
FECHA DE TERMINACION INICIAL	16 DE DICIEMBRE DE 2020		
ACTA DE PRORROGA N° 1	N.A	N.A	
ACTA DE SUSPENSION N° 1	N.A	N.A	
ACTA AMPLIACION SUSPENSION N° 1	N.A	N.A	
ACTA AMPLIACION SUSPENSION N° 2	N.A	N.A	
ACTA AMPLIACION SUSPENSION N° 3	N.A	N.A	
ACTA AMPLIACION SUSPENSION N° 4	N.A	N.A	
ACTA AMPLIACION SUSPENSION N° 5	N.A	N.A	
ACTA DE REINICIO N° 1 (SI APLICA)	N.A		
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	16 DE DICIEMBRE DE 2020		
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	N.A		
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	SUSCRITO		
ACTUALIZACION			
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A - NIT 860.009.578-6		
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	30-44-101039802	FECHA DE EXPEDICION:	26 de noviembre de 2020
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	POLIZA SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL (ANEXO 0)		
No. POLIZA DE R.C.E.:	N.A	FECHA DE EXPEDICION:	N.A
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.	N.A		
ASUNTO	OBJETO CONTRACTUAL		
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINICIOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA EL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	SUMINISTRO DE CARTILLAS DE CULTURA CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
GARANTIA Y/O AMPAROS	%	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	N.A	N.A	N.A
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	25-11-2020	17-6-2021
			\$ 1.406.400,00
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO	NA	N.A	N.A

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	25-11-2020	17-12-2021	\$	1.406.400,00
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	25-11-2020	18-4-2021	\$	1.406.400,00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N.A	N.A	N.A		N.A
ESTABILIDAD DE LA OBRA	N.A	N.A	N.A		N.A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N.A	N.A	N.A		N.A

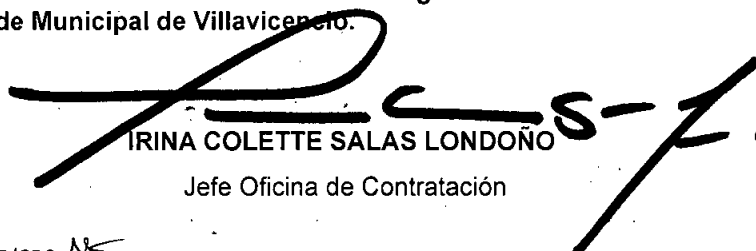
NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO

NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE LA TERMINACIÓN DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA. N/A

NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE LA TERMINACIÓN DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA. N/A

Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 174 del 31 de mayo de 2012 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.


IRINA COLETTE SALAS LONDOÑO
 Jefe Oficina de Contratación

Elaboro: ADRIANA ALFONSO SÁENZ/CPS 